



**ESTADÍSTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION
SEDE GOYA**

REFERENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2.025

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS

SEPTIEMBRE- AÑO 2.025	CANTIDAD	CANT. AUT.
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	10	SIN LIMITE
UFISAR	6	SIN LIMITE
UNIDAD FISCAL RURAL Y AMBIENTAL	5	SIN LIMITE
U.F.I.C.	2	SIN LIMITE
TOTAL	23	

AUDIENCIAS DE SORTEO:	24
AUDIENCIAS DE MEDIACION:	34
CEDULAS DE NOTIFICACION:	88
RADIODESPACHOS:	35
OFICIOS:	16
PROVIDENCIAS :	141
M.A.D.	-

Del total de causas remitidas en SEPTIEMBRE de 2.025

El 43.48 % corresponde a causas civiles (alimentos, homologación y liquidación de la comunidad) y el 56,52 % corresponde a cuestiones penales (usurpación, amenazas, retención indebida, daños, lesiones graves en accidente de tránsito, maltrato laboral, lesiones culposas en accidente de tránsito, violación de domicilio y daño, desobediencia judicial).-



DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
ALIMENTOS	8
HOMOLOGACION	1
LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD	1
USURPACION	1
AMENAZAS	2
RETENCION INDEBIDA	1
DAÑOS	3
LESIONES GRAVES EN ACCIDENTE DE TRANSITO	2
MALTRATO LABORAL	1
LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO	1
VIOLACION DE DOMICILIO Y DAÑO	1
DESOBEDIENCIA JUDICIAL	1
TOTAL	23

DEVUELTOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2.025

Discriminación por Juzgado

	Acuerdo	No acuerdo	Acuerdo. Extrajud	Incom- parencia	Negativa a mediar	Falta de localización	Otros	Total por Juzgado
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 1	7 INICIAL: 6 TRABADA LA LITIS: 1	6	1	1	-	-	1	16
JUZGADO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA N° 2	-	-	-	1	-	-	-	1
UFISAR	-	1	-	5	-	-	-	6
UFRAC	-	-	-	-	-	1	1	2
UFIC	-	-	-	2	-	-	-	2
UNIDD FISCAL RURAL Y AMBIENTAL	1	-	-	-	-	-	1	2
TOTAL	8	7	1	9	-	1	3	29

Total de expedientes devueltos:

Del total de expedientes devueltos durante el mes el porcentaje de Acuerdos se ubica en el 56,25 % siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de Mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por Negativa a Mediar, Falta de localización, incomparencia y Otros.-

DRA. MARIA INES ALVAREZ
JEFE DE SEDE
Centro Judicial de Mediación
Goya (Ctes.)